

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1237** *REAL DECRETO 2361/1994, de 2 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Joaquín Juárez Gómez, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de noviembre de 1994,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Joaquín Juárez Gómez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 18 de enero de 1995 con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 2 de diciembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

- 1238** *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de diciembre de 1994, por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 27 de diciembre de 1994, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1005, donde dice «Ocho.—Don José Luis Chamorro Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Guernika-Lumo (Vizcaya), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Medio-Cudeyo (Asturias).

Nueve.—Don Felipe Fresneda Plaza, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cambados (Pontevedra), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma (Soria).», debe decir: «Ocho.—Don José Luis Chamorro Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Guernika-Lumo (Vizcaya), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Medio-Cudeyo (Cantabria).

Nueve.—Don Felipe Fresneda Plaza, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cambados (Pontevedra), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma (Soria).»

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

- 1239** *ORDEN de 11 de enero de 1995 por la que se resuelve el concurso específico de méritos, convocado por Orden de 3 de octubre de 1994 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Objeción de Conciencia.*

Por Orden de 3 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 6), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, vacantes en la Dirección General de Objeción de Conciencia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Este Ministerio acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo I, a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo.

Tercero.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables, salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si este radica en la misma localidad del destino anterior, o un mes, si radica en localidad distinta o comparte la situación de reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Orden se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 18 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a esta autoridad, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

en relación con el artículo 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial y artículos 10 y 11 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción.

Madrid, 11 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

ANEXO

Dirección General de Objeción de Conciencia

Secretaría del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Sección Relaciones Externas. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Control Incorporaciones. Nivel: 22. Ministerio: JI. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Martínez-Dueñas Gracia, María Enriqueta. Número de Registro de Personal: 2406945068. Cuerpo: A1122. Grado: 22.

Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia

Número de orden: 2. Puesto: Jefe Servicio Llamamientos y Reservas. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Llamamientos. Nivel: 24. Ministerio: JI. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Casado Estades, María del Rosario. Número de Registro de Personal: 534476568. Cuerpo: A6317. Grado: 24.

Número de orden: 3. Puesto: Jefe Servicio Aplazamientos. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Servicio Asuntos Generales. Nivel: 26. Ministerio: OM. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Téllez de Meneses Madero, María Dolores. Número de Registro de Personal: 5040068457. Cuerpo: A6006. Grado: 26.

Número de orden: 4. Puesto: Informador de Recursos. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Letrado número 22. Nivel: 22. Ministerio: TR. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Morales Blanco, Concepción. Número de Registro de Personal: 5069116468. Cuerpo: A1510. Grado: 24.

Número de orden: 4. Puesto: Informador de Recursos. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales: Desierta.

Número de orden: 5. Puesto: Jefe Sección Cambios de Destino. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Area Oficina Empleo I. Nivel: 20. Ministerio: TR. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Escobar Montero, José Manuel. Número de Registro de Personal: 5043529957. Cuerpo: A6317. Grado: 20.

Subdirección General de Coordinación e Inspección

Número de orden: 6. Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Ministerio: JI. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: García Cotarelo, José Antonio. Número de Registro de Personal: 3374221902. Cuerpo: A1111. Grado: 30.

Número de orden: 7. Puesto: Jefe Area Coordinación. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Servicio Cooperación con Asociaciones. Nivel: 26. Ministerio: AX. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: García Ferrer, María del Mar. Número de Registro de Personal: 5040381135. Cuerpo: A1603. Grado: 26.

Número de orden: 8. Puesto: Jefe Area de Inspección. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Inspector de Servicios. Nivel: 26. Ministerio: EC. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Macho García, Pilar. Número de Registro de Personal: 3594660413. Cuerpo: A1634. Grado: 26.

Número de orden: 9. Puesto: Jefe Servicio Sistemas Informáticos. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales: Desierta.

Número de orden: 10. Puesto: Jefe Servicio Inspección. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Inspección. Nivel: 24. Ministerio: JI. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Aparicio Vidales, María Luz. Número de Registro de Personal: 1018592257. Cuerpo: A1122. Grado: 24.

Número de orden: 11. Puesto: Jefe Servicio Administración. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: ATN-2 Servicio Ordenación Presupuestaria. Nivel: 24. Ministerio: AX. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Prieto Martínez, Guadalupe. Número de Registro de Personal: 1169714113. Cuerpo: A1604. Grado: 24.

Número de orden: 12. Puesto: Delegado Prestación Social. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Valladolid.

Puesto de cese:

Puesto: Inspector Prestación Social. Nivel: 22. Ministerio: JI. Localidad, provincia: Valladolid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Berciano Berciano, Rosa Isabel. Número de Registro de Personal: 1018841457. Cuerpo: A1122. Grado: 24.

Número de orden: 13. Puesto: Inspector Prestación Social. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Títulos no Universitarios. Nivel: 24. Ministerio: EC. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Gómez-Rico Reguillos, Juan Carlos. Número de Registro de Personal: 7057002513. Cuerpo: A1122. Grado: 24.

Número de orden: 13. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.
 Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Especializada. Nivel: 24. Ministerio: EH.
 Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Timón Martín, Antonia. Número de Registro de Personal: 535041502. Cuerpo: A1122. Grado: 20.

Número de orden: 13. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.
 Puesto de cese:

Puesto: Controlador Laboral. Nivel: 22. Ministerio: TR. Localidad, provincia: Barcelona.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Deigado Jimeno, Manuel. Número de Registro de Personal: 896419857. Cuerpo: A1510. Grado: 22.

Número de orden: 13. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales: Desierta.

Número de orden: 14. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Sevilla.
 Puesto de cese:

Puesto: Inspector Prestación Social. Nivel: 24. Ministerio: JI.
 Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Muñiz Mier, Javier. Número de Registro de Personal: 2868073013. Cuerpo: A1122. Grado: 24.

Número de orden: 14. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Sevilla.
 Puesto de cese:

Puesto: Agente de Empleo Oficina Integrada. Nivel: 22. Ministerio: TR. Localidad, provincia: Sevilla.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rodríguez del Valle, Antonio Eligio. Número de Registro de Personal: 2838723413. Cuerpo: A6317. Grado: 21.

Número de orden: 15. Puesto: Jefe Sección Régimen Penal.
 Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales: Desierta.

Número de orden: 16. Puesto: Jefe Sección Información. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.
 Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Extranjeros. Nivel: 24. Ministerio: JI.
 Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Cancio Alvarez, Carmen. Número de Registro de Personal: 7185584002. Cuerpo: A6324. Grado: 18.

Número de orden: 17. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad, provincia: Barcelona.
 Puesto de cese:

Puesto: Jefe Área Oficina Empleo I. Nivel: 20. Ministerio: TR.
 Localidad, provincia: Barcelona.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Flores Fernández, María. Número de Registro de Personal: 3805931357. Cuerpo: A6317. Grado: 20.

Número de orden: 18. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad, provincia: Pamplona.

Datos personales: Desierta.

Número de orden: 19. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad, provincia: Toledo.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Negociado nivel 16. Nivel: 16. Ministerio: JI.
 Localidad, provincia: Toledo.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Grande Pardo, Ana María. Número de Registro de Personal: 652286235. Cuerpo: A6025. Grado: 16.

Número de orden: 20. Puesto: Inspector Prestación Social.
 Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad, provincia: Murcia.

Puesto de cese:

Puesto: Administrador Centro Fijo. Nivel: 20. Ministerio: TR.
 Localidad, provincia: Murcia.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bejarano García, José Angel. Número de Registro de Personal: 2246379068. Cuerpo: A1135. Grado: 20.

Número de orden: 21. Puesto: Secretario/a Subdirector General.
 Nivel: 14. Grupo: D. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de Informática N.12. Nivel: 12. Ministerio: JI.
 Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Toro Salgado, Elvira. Número de Registro de Personal: 3496004735. Cuerpo: A1146. Grado: 12.

1240

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se acuerda declarar la pérdida de la condición de Funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y la consiguiente baja en el servicio, de don Martín Miko Elo.

Vista la sentencia dictada el 2 de abril de 1993, declarada firme por auto de 2 de junio de 1994, de la Audiencia Provincial de Valencia, sección quinta, por la que se condena al procesado don Martín Miko Elo, como criminalmente responsable, en concepto de autor de un delito contra la salud pública y otro de contrabando ya definidos en el apartado A), con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal agravante de reincidencia, a la pena de trece años de reclusión menor, multa de 180.000.000 de pesetas, accesorias y costas; y como criminalmente responsable en concepto de autor de un delito contra la salud pública y otro de contrabando ya definido en el apartado B), con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal agravante de reincidencia, a la pena de catorce años y ocho meses de reclusión menor y multa de 180.000.000 de pesetas, accesorias legales y costas.

Visto que las penas de reclusión menor llevan consigo, como accesorias, la de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena.

Visto el artículo 37.1.d de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, que preceptúa que la condición de funcionario se pierde en virtud de pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público, y que la sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia determina la pérdida de la condición de funcionario del interesado, sin que la misma pueda ser considerada como una sanción disciplinaria, sino como la mera ejecución de las consecuencias atribuidas legalmente a la imposición de una pena.

Visto que el órgano competente, dado este carácter ejecutorio, es en este caso el Ministerio de Justicia e Interior por estar destinado el interesado en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma Valenciana, y de acuerdo con lo establecido por el artículo 10.6 del Real Decreto 2169/1984, de atribución de competencias en materia de personal.

Esta Subsecretaría acuerda dar cumplimiento a la sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia y, en consecuencia, declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo General Auxi-